Atrae Comisión Nacional de Derechos Humanos queja contra autodefensa en estados

EL UNIVERSAL

ACAPULCO.- La Comisión Nacional de Derechos Humanos inició queja de oficio por el denominado movimiento de autodefensa integrado por diferentes organizaciones ciudadanas de Ayutla de los Libres, San Marcos y Tecoanapa, entre otros municipios de Guerrero.

En un comunicado, refirió que el Artículo 17 de la Constitución establece que “ninguna persona puede hacerse justicia por sí misma ni ejercer violencia para reclamar su derecho”. Consideró urgente que las autoridades, federales y estatales impulsen mecanismos que permitan la atención y protección de la población y garanticen su seguridad a plenitud.

“Será por lo tanto, materia de la presente investigación, las acciones y omisiones de las mencionadas autoridades en los citados municipios del Estado de Guerrero”, explicó el comunicado.

Refirió que desde hace 15 días “policías comunitarios, han tomado el control de la seguridad en esos municipios de la Costa Chica de la Entidad, a través de retenes con personal armado, toques de queda y suspensión de clases ante el temor de ser víctimas de la delincuencia”.

Indicó que una vez integrado el expediente de queja, se emitirá la determinación que corresponda.

La vigilancia en contra de la inseguridad que brindan integrantes de la autodefensa civil se extendió este lunes al Municipio de San Marcos, en la Costa Chica.

El pasado viernes, la Asamblea Popular de los pueblos de Tecoanapa y Ayutla negó al ombudsman de Guerrero, Juan Alarcón, visitar a 45 detenidos por los ciudadanos levantados en armas, para verificar en qué condiciones se encuentran y que mantienen en casas de justicia.

Por su lado, la procuradora de Justicia estatal, Martha Elva Garzón, dijo que oficialmente no tiene conocimiento de las detenciones de la autodefensa armada civil en Ayutla, Tecoanapa y Cruz Grande y que tampoco sabe si se los entregarán.

Este lunes, en una asamblea en San Luis Acatlán, y ante el gobernador Ángel Aguirre, la consejera de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), Felicita Martínez, pidió a la Procuraduría desistirse de órdenes de aprehensión contra gente de la autodefensa.

El gobernador entregó este lunes mil 200 uniformes a elementos de la Policía Comunitaria que integran la CRAC así como cuatro camionetas y un millón y medio de pesos para infraestructura, entre ellas, la compra de balas.

Los pobladores consideraron que no es necesaria la militarización en los municipios de la Costa Chica, toda vez que la Policía Comunitaria ha disminuido en un 90%, los índices delictivos y le dijeron al mandatario estatal que están en espera de 200 fusiles AR-15 que se comprometió a dotarlos así como el apoyo económico, equipamiento e infraestructura.

Mientras, armados con rifles, machetes, palos y piedras, habitantes de por lo menos 30 localidades de Iguala, Teloloapan, y Cocula, marcharon en Ahuhuepan para exigir la permanencia indefinida de los retenes y patrullajes del Ejército.